

## ANEXO

**Convocatoria: Orden AEC/2291/2008, de 16 de julio  
(«BOE» 1-8-08)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: DG Política Exterior para Iberoamérica, Unidad de Apoyo, Secretario/a del Director General -3722552-. Nivel: 17.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, DG Política Exterior para Iberoamérica, Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 6.659,08.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martos González, Eva M.ª NRP: 5139095946. Grupo: A2. Cuerpo o Escala: A0014. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**16575** *ORDEN EHA/2904/2008, de 2 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden EHA/2066/2008, de 9 de julio.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/2066/2008, de 9 de julio, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (7/08).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 2 de octubre de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

## ANEXO

**Convocatoria: (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio)**

Puesto adjudicado: N.º plaza: 1. Puesto: Subsecretaría de Economía y Hacienda. Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda. Inspecciones de los Servicios de Economía y Hacienda. Secretario/a de Director General. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Inspección General M.E.H. Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 6.659,08. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Martínez Pérez, M. Luisa. N.R.P.: 50035013 A1146. Cuerpo o Escala: 1146. Grupo: C2. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: N.º plaza: 3. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaría General de Presupuestos y Gastos. Dirección General de Presupuestos. Unidad de Apoyo. Secretario/a de Director General. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. D.G. Presupuestos. Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 6.659,08. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Fernández Fernández, M. Teresa. N.R.P.: 516382236 A1146. Cuerpo o Escala: 1146. Grupo: C2. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**16576** *ORDEN TIN/2905/2008, de 2 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/2073/2008, de 11 de julio.*

Por Orden TIN/2073/2008, de 11 de julio («BOE» de 15 de julio), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y con lo previsto en el artículo 8.2 del Real Decreto 904/2003, de 11 de julio, por el que se regula la Administración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el exterior, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29), una vez acreditada la observancia del proceso debido,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto, nombrando al candidato elegido por cumplir todos los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria, así como por sus conocimientos, capacitación y experiencia que le acreditan como funcionario idóneo para el desempeño del puesto que se le asigna.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 2 de octubre de 2008.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

## ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales (Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Brasil). Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 15.664,28 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Centro directivo: Secretaría General Técnica. Nivel complemento destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Salas Zapatero, Jesús. Número registro personal: 1268438724 A1210. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo: C. Veterinarios Titulares. Situación administrativa: Servicio activo.

**16577** *ORDEN TIN/2906/2008, de 8 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/2297/2008, de 18 de julio.*

Por Orden TIN/2297/2008, de 18 de julio, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto, se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria declarando desiertos los puestos de trabajo de Director/a Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Guipúzcoa y Álava.

Segundo.—Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción Ley 4/1999).

Madrid, 8 de octubre de 2008.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

**16578** RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, por la que se dispone el cese de doña Pilar González Puente como Subdirectora General de Prestaciones Sociales.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese, con efectos de 21 de septiembre, de doña Pilar González Puente, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 1181105102 A1604, como Subdirectora General de Prestaciones Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí Ibáñez.

**16579** RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, por la que se dispone el cese de doña Rosa Rodríguez Varona como Subdirectora General de Normativa e Informes.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese, con efectos de 21 de septiembre, de doña Rosa Rodríguez Varona, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 5134447835 A1604, como Subdirectora General de Normativa e Informes, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—La Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí Ibáñez.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**16580** ORDEN APU/2907/2008, de 5 de septiembre, por la que se nombra Subdirector General de Coordinación de la Administración General del Estado en las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía a don Antonio Sánchez Díaz.

Por Orden APU/1705/2008, de 10 de junio (Boletín Oficial del Estado de 16/06/08), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector General de Coordinación de la Administración Periférica (Subdirector General de Coordinación de la AGE en las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía según Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas (BOE 9 de julio).

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Sánchez Díaz, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, N.R.P. 2622938502 A1111, como Subdirector General de Coordinación de la AGE en las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 5 de septiembre de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado Méndez.

**16581** ORDEN APU/2908/2008, de 5 de septiembre, por la que se nombra Subdirector General de Normativa e Informes a don Jacobo Martín Fernández.

Por Orden APU/1705/2008, de 10 de junio (Boletín Oficial del Estado de 16/06/08), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Vicesecretario General Técnico (Subdirector General de Normativa e Informes según Real Decreto 1131/2008 de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas (BOE 9 de julio).

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Jacobo Martín Fernández, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, N.R.P. 5083216935 A1111, como Subdirector General de Normativa e Informes.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 5 de septiembre de 2008.—La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado Méndez.

**16582** ORDEN APU/2909/2008, de 5 de septiembre, por la que se nombra Subdirector General de Oficialía Mayor a don Víctor Agustín Laquidain Hergueta.

Por Orden APU/1705/2008, de 10 de junio (Boletín Oficial del Estado de 16/06/08), se anunció convocatoria para proveer por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo de Subdirector General de Oficialía Mayor.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Víctor Agustín Laquidain Hergueta, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, N.R.P. 1312081402 A1111, como Subdirector General de Oficialía Mayor.